RESOLUCION N° 2631/2017 G.A.P.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 09/2017 – PAC N° 328.586, "MANTENIMIENTO Y REPARACION MAYOR MAQUINAS PESADAS", A LA FIRMA SALTOS DEL MONDAY EMPRENDIMIENTOS DE MIGUEL A. SERRANO CUEVAS.

Ciudad del Este, 06 de Diciembre de 2017.-

VISTO: La necesidad realizar el Mantenimiento de vehículos y máquinas pesadas correspondientes a la flota de la Gobernación de Alto Paraná, a los efectos de garantizar el buen funcionamiento para así poder cumplir con los compromisos asumidos.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N° 2352//2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, autoriza a la UOC, realice los trámites necesarios para dicho llamado e integra el Comité de Evaluación.

Que, en fecha 4 de Diciembre siendo las 7:45 hs, se realiza el acto de apertura de ofertas en el Marco de llamado a **LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 09/2017 – PAC N° 328.586, "MANTENIMIENTO Y REPARACION MAYOR MAQUINAS PESADAS.**

Que, El Comité de Evaluación, integrada por el Abog. Juan Leonardo Rodas A., de la Dirección Jurídica. Abog. Estela M. Peralta L. de la Asesoría Jurídica de UOC y el Secretario de Trasporte y Talleres Sr. Manuel D. Amarilla, realizan las verificaciones de las documentaciones que hacen a las ofertas presentadas y manifiestan; *De conformidad a lo dispuesto en el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**, en fecha 04 de diciembre del 2017, siendo las **07:45,** horas se procede a la apertura, según el **Acta** en la que participaron las siguientes firmas:*

EMPRESAS	***PRECIO TOTAL***
EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY.-	***310.000.000..***

En No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta, se deja constancia de que todas las documentaciones recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación respectiva, conforme a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 2051/03.-

Que, sigue manifestando *Como resultado del análisis de cada uno de los documentos mencionados, se ha comprobado que:*
*La empresa **"EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY", del Sr. Miguel A Serrano, con RUC N° 4027013-0,** ha presentado fehacientemente los documentos sustanciales, conforme a la **Adenda N° 1 - Art. 60 del Dto. N° 21.909/03 que***

***Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas**, por lo que cumple cabalmente a lo requerido conforme a las disposiciones legales por lo que se continuara la evaluación de las mismas, en virtud al Art. 61 del Dto. Nº 21.909 y sus demás concordantes.-*

Que, en su consideración final el Comité de Evaluación manifiesta que: *Que, analizado las documentaciones en su aspecto estrictamente legales y técnicos exigidos en el **PBC**, la empresa **"EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY", del Sr. Miguel A Serrano, con RUC Nº 4027013-0,** ha demostrado contar con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato con la institución Gubernamental, por no ofrecer observaciones de carácter sustancial, además el precio cotizado por dicha empresa se enmarca dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a la presente contratación, en virtud al **Art. 60 y 61 del Dto. N° 21.909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-***

Que, de acuerdo a lo expuesto precedentemente, el informe del Comité de Evaluación de la Gobernación del Alto Paraná, ha ceñido sus actuaciones adecuándose estrictamente a lo establecido en el PBC, la Ley Nº 2051/03 y su decreto reglamentario Nº 21909, y de esa manera en su conclusión final recomienda**ADJUDICAR** a la firma oferente **EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY, del Sr. Miguel A Serrano, con RUC N° 4027013-0, por** presentar una oferta económica que cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 09/2017 ""MANTENIMIENTO Y REPARACION MAYOR DE MAQUINAS PESADAS".-ID N° 328586, *por el total de 310.000.000 (trescientos diez millones).-***

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANA;

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la firma oferente **EMPRENDIMIENTOS SALTOS DEL MONDAY, del Sr. Miguel A Serrano, con RUC N° 4027013-0,** el proceso de **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 09/2017 ""MANTENIMIENTO Y REPARACION MAYOR DE MAQUINAS PESADAS".-ID N° 328586, *por el total de 310.000.000 (trescientos diez millones).-***

Art. 2°.ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de todos procedimientos administrativos necesarios.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE ALTO PARANA

.....
Abog. Elías Bernal Sánchez
Secretario General

.....
Ing. Justo Aricio Zacarías Irún
Gobernador del Alto Paraná